Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-36

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **15:00** horas del día **09** del mes de **noviembre** del año 2026 dos mil veintiséis, de conformidad con lo establecido en la **Convocatoria Pública Nacional Número 06**, Licitación **GEG-SAMA-LP-2026-36**, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, sede Alcaldes, sita en autopista Guanajuato - Silao, km 1, Guanajuato, Gto., los representantes de la convocante, los licitadores y las dependencias invitadas, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación referida para la contratación de los trabajos consistentes en:

Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el municipio de León, en la colonia Los Olivos, zona oriente.

Preside el acto la **Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez**, **Coordinadora de Costos y Licitaciones** y la asiste el **Ing. Alejandro Alberto Lemus Coronado**, **Coordinador de drenaje sostenible**, adscritos a la Dirección General de Infraestructura Hidráulica.

Preguntas de los Licitadores:

Agregados La Roca, S. A. de C. V.

Pregunta: Nos podría indicar si dentro de los alcances se contemplan la ejecución de descargas domiciliarias (nuevas y/o reparaciones), y en caso de ser así indicar si se consideraría una descarga por lote o si hubiera algún inventario de las mismas ¿nos lo podría compartir?

Respuesta SAMA: El proyecto ejecutivo considera únicamente la conexión de las descargas domiciliarias sanitarias existentes con la tubería de proyecto para la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario; dentro de los volúmenes de referencia del proyecto ejecutivo también se contempla un pequeño porcentaje del número total de las descargas sanitarias para su rehabilitación hasta el paramento de la vivienda, esta situación será excepcional y únicamente se prevé cuando las condiciones de la tubería que une el registro sanitario de la vivienda con la red de atarjeas no exhiba las condiciones suficientes para efectuar la interconexión hacia la red de alcantarillado de proyecto. Será responsabilidad del Contratista hacer la interconexión de todas las descargas sanitarias contempladas en el proyecto ejecutivo con la red de alcantarillado, para ello se empleará el padrón de usuarios de la zona de proyecto presentado por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de León (SAPAL) presentado en el proyecto ejecutivo, en este sentido, el catálogo de conceptos en sus diversas actividades contempla los trabajos para la interconexión del número total de descargas sanitarias de la zona de proyecto así como, de forma preventiva, los trabajos relativos a los trabajos inherentes a las descargas que por sus condiciones deriven en su rehabilitación.

VEESGAL Construcciones, S. A. de C. V.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-36

Pregunta 1 (Mecánica de Suelos): En virtud de que en la documentación entregada no se localizan los estudios de geotecnia, se solicita a la convocante nos proporcione el estudio de mecánica de suelos del proyecto, con la finalidad de estar en condiciones de realizar la correcta cuantificación y clasificación del tipo de material (A, B o C) para los procedimientos de excavación.

Respuesta SAMA: Se hace entrega del Estudio de Mecánica de Suelos efectuado en la colonia Los Olivos en la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato; el estudio considera la información obtenida en función de los PCA que fueron realizados en el sitio de estudio.

Pregunta 2 (Planos y Catálogo): Con el objetivo de delimitar con precisión los alcances del proyecto, solicitamos que se nos entregue un plano con el achurado o zonificación de las actividades e intervenciones indicadas en los elementos que integran el catálogo de conceptos.

Respuesta SAMA: En este acto se hace entrega del plano del proyecto ejecutivo autorizado en formato .DWG, mismo que cuenta con los layer que identifican cada una de las diferentes actividades consignadas en el catálogo de conceptos. Adicionalmente se hace entrega de un documento con los volúmenes de obra del proyecto ejecutivo como referencia, siendo estos enunciativos y no limitativos. Los volúmenes finales son responsabilidad del contratista ya que deben ser analizados considerando los planos de obra, las especificaciones generales y particulares de construcción, lo observado en la visita de obra y demás documentación de la presente licitación.

Pregunta 3 (Discrepancia Tabicón vs. Tabique): En los planos del proyecto se indica el uso de tabicón, mientras que en las Especificaciones Técnicas de Alcantarillado se menciona tabique. Solicitamos que la convocante determine cuál de los dos insumos es el que se debe considerar para el análisis del concepto.

Respuesta SAMA: En lo relativo a la construcción de los pozos de visita, el detalle constructivo indicado en los planos del proyecto ejecutivo autorizado y las Especificaciones Particulares de Construcción indica el tipo de material a emplear para la mampostería de los muros del citado elemento, para el particular, tabicón sólido de 10x14x28cm de uso estructural, con una resistencia mínima de 100kg/cm².

Pregunta 4 (Detalle de Canastilla Portapasajuntas): El proyecto no indica la reposición de la canastilla portapasajuntas. En caso de requerirse para las juntas de las losas de concreto, solicitamos se nos proporcione el detalle de construcción, así como la distancia de separación a la que se deberán instalar.

Respuesta SAMA: La colocación de las canastillas para pasajuntas se describe en el apartado 3.8 – Subactividad 8: Reposición de Pavimentos de las Especificaciones Particulares de Construcción.
"*Materiales: Concreto premezclado, emulsión para riego de liga, membrana de curado, materiales para poreo, acero, canastillas para pasajuntas, sellador de juntas, material de respaldo, y piezas de reposición cuando aplique.*
El detalle constructivo de estos elementos se encuentra en los planos del proyecto ejecutivo autorizado. Las especificaciones técnicas de estos elementos están contenidas en el oficio número DGOP/SGEOM/SMV/1584/2026 con fecha de 28 de octubre de 2026, emitido por la Subdirección General de Ejecución de Obra y Mantenimiento del municipio de León.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-36

Pregunta 5 (Software de Programación): Para el cumplimiento del Documento Número Tres relativo a la "Red de actividades calendarizadas", solicitamos a la convocante nos confirme si es aceptable presentar la impresión del programa de obra emitido directamente por el software de precios unitarios Neodata.

Respuesta SAMA: Sí, es aceptable presentar el formato de un software de precios unitarios siempre y cuando contenga la información del formato del documento número Tres (Red de actividades calendarizadas).

Pregunta 6 (Formato Faltante): En los archivos proporcionados, específicamente en el documento denominado *"Formato LPN 2026 Estatal Precio Alzado REVISION"*, no se encuentra el formato correspondiente al Documento Número Cinco (Cédula de avances y pagos programados). Solicitamos amablemente nos sea entregado dicho formato para poder integrarlo en nuestra propuesta económica.

Respuesta SAMA: Se les informa a los licitantes que se comparte documento denominado *"Formato LPN 2026 Estatal Precio Alzado REVISION"*.

Notificaciones de la Convocante.

Notificación 1.- Se les informa a los licitadores que en esta junta se entrega mediante correo electrónico, una guía para la conformación del presupuesto, en la cual se dan a conocer los volúmenes de obra del proyecto ejecutivo como referencia, los cuales son enunciativos, no limitativos. Los volúmenes finales son responsabilidad del contratista ya que deben ser analizados considerando los planos de obra, las especificaciones generales y particulares de construcción, lo observado en la visita de obra y demás documentación de la presente licitación. Asimismo, se informa a los licitadores que la información entregada con anterioridad queda sin efecto, debiendo considerar en la integración de la propuesta los planos, especificaciones generales y particulares, y demás documentación que se entrega en este evento.

Notificación 2.- Los licitadores podrán presentar el documento técnico número seis y todos los documentos de la propuesta económica, adicional a la forma impresa, en formato EXCEL en memoria USB dentro del sobre de la propuesta económica.

Se informa a los licitadores que esta es la única y última junta de aclaraciones de la licitación antes descrita.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las **15:30** horas del día de su inicio firmando al calce quienes en el acto intervinieron y quisieron hacerlo.

Secretaría del Agua y Medio Ambiente
Subsecretaría de Gestión Hídrica
Dirección General de Infraestructura Hidráulica
Coordinación de Costos y Licitaciones
Junta de Aclaraciones
GEG-SAMA-LP-2026-36

Nombre del asistente a la junta	Representa a	Firma
Arq. Ma. Elena Cervantes Ramírez	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Arq. Esmeralda Guevara Antillón	**Coordinación de Costos y Licitaciones**	
Ing. André Almaraz Macias	**Coordinación de Obra Civil y Alcantarillado**	
Ing. Alejandro Alberto Lemus Coronado	**Coordinación de drenaje sostenibles**	
Ing. Cesar Francisco Cruz Villegas	**Coordinación de drenaje sostenibles**	
Ing. Víctor Jassiel Camarillo Chagoya	**Supervisor de Proyectos del Sistema Agua Potable y Alcantarillado de León**	
Juan Francisco Ramirez Estrada	**Proyectos y Construcciones RAMES, S. A. de C. V.**	
Sergio Segura Vega	**Agregados La Roca, S. A. de C. V.**	
Hugo Daniel Sánchez Mendez	**Constructora y Arrendadora HER BEC, S. A. de C. V.**	
Andres Francis Comachain Mares	**VEESGAL Construcciones, S. A. de C. V.**	
ING. GERMAN PEREZ MARTINEZ	PROYECTISTA EXTERNO SAPAL	